VISIÓN SALUD S.A.S
Nit. 830147387-8

SENA - CFP 669121
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2025-002344
19/12/2025 1:19:52 p. m.
Destinatario: 9121

Señores
SENA REGIONAL RISARALDA
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Pereira, Risaralda

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN – CONTRATO CO1.PCCNTR.8695808 – SECOP II CO1.SLCNTR.16283710

Cordial saludo,

Por medio de la presente, VISION SALUD SAS, con NIT 830147387-8, identificado como proveedor seleccionado en el contrato de compraventa CO1.PCCNTR.8695808 registrado en SECOP II bajo el identificador único CO1.SLCNTR.16283710, respetuosamente solicita a esa Entidad la prórroga del plazo de ejecución del contrato.

ANTECEDENTES:

1. El contrato de referencia fue suscritos el 12 de diciembre de 2025, con plazo de ejecución de diez (10) días calendario, siendo la fecha de vencimiento el 19 de diciembre de 2025 a las 12:00 del mediodía (UTC-05:00).

2. El objeto del contrato es la "Compra de kits educativo y juego sobre salud sexual y reproductiva para generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la salud y promoción de la salud dentro del PNIDA en el año 2025."

3. La cuantía del contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 7.604.100,00 COP).

JUSTIFICACIÓN:

La presente solicitud obedece a circunstancias de fuerza mayor relacionadas con las demoras presentadas por las transportadoras en la época de festividades navideñas, que escapan del control de VISION SALUD SAS. Específicamente:

- La saturación en la capacidad de transporte durante la temporada navideña ha generado retrasos significativos en la entrega de los materiales que conforman los kits educativos y el juego sobre salud sexual y reproductiva.

- Los proveedores logísticos han comunicado congestionamiento en sus centros de distribución, lo que ha impactado directamente en los tiempos de entrega pactados inicialmente.

(57)(1) 3 91 42 09
310 787 8387 - 313 812 3331
Calle 150 No. 45-62 Of: 203
comercial@visionsaludsas.com
Bogotá D.C. - Colombia

- Estas demoras no son imputables a nuestro desempeño ni a incumplimientos contractuales, sino a factores externos inherentes a la temporada.

PETICIÓN:

Por las razones anteriores, VISION SALUD SAS solicita respetuosamente a la SENA REGIONAL RISARALDA la prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8695808 hasta las 11:59 p.m. (23:59 horas) del viernes, 26 de diciembre de 2025 (UTC-05:00), lo que representa una extensión adicional de siete (7) días calendario.

Se estima que con esta prórroga será posible completar satisfactoriamente la entrega de la totalidad de los kits educativos y juegos, cumpliendo así con los estándares de calidad establecidos en el contrato.

COMPROMISOS:

VISION SALUD SAS se compromete a:

1. Diligenciar todas las gestiones necesarias ante los transportistas para garantizar la llegada de los materiales en la mayor brevedad posible.
2. Mantener informada a la Entidad Estatal de los avances en la entrega de los kits.
3. Ejecutar la totalidad del objeto contractual dentro del plazo prorrogado solicitado.
4. Cumplir cabalmente con todas las obligaciones contractuales pese a las circunstancias adversas presentadas.

Quedo atenta a cualquier aclaración o información adicional que requieran. Apreciaría confirmar la recepción de este oficio y conocer la determinación de la Entidad Estatal respecto a la presente solicitud.

Atentamente,

Adriana Lucia Mejia Gutiérrez
Representante Legal
VISION SALUD SAS
NIT. 830147387-8
TEL. 3107878387
comercial@visionsaludsas.com